

EL CORREO

NUM. 11.943.--(AÑO XXXIV)

MADRID.--VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

UN PROBLEMA LEGAL

LAS FUERZAS MILITARES PARA 1914

Como era lógico suponer, la opinión pública fijó la atención en el problema de carácter legal que pudiera plantearse al llegar el 1.º de Enero si antes de esa fecha no han aprobado las Cortes las leyes que deben fijar las fuerzas militares y navales permanentes para el año 1914.

En las declaraciones del Sr. Urzáiz que publicó un estimado colega de la prensa y que reproducen otros periódicos, se precisó este asunto con toda claridad. Acaso de las manifestaciones atribuidas al ex ministro de Hacienda, las que se refieren a ese extremo sean las que resulten con más exactitud su conversación. Estas son bien concretas:

«En la noche del 1.º de Enero—ha dicho el Sr. Urzáiz—la Constitución vigente exige que se cumpla un modo claro y terminante de que antes de esa fecha las Cortes, por el Rey, fijen las fuerzas permanentes de mar y tierra para el siguiente año. Y en esta materia no autoconstruye como en la de presupuestos, la producción de los del año anterior.

«El primer día de año, y con arreglo a lo que precepto, á qué ley vigente, se irá en sus puestos á soldados y marinos. No se les podrá castigar si se niegan á permanecer bajo las armas, pero no hay norma preceptiva que les penalice, y si se les aplica sanción, será injusta, porque con ella se vulnera el Código fundamental de la nación.»

«Los preceptos constitucionales son terminantes. art. 88 dice:

«Las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del Rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.»

«Este extremo comprende esta disposición que corresponde al Rey y otro de las Cortes.

«Lo que se refirió el Rey, esto es, la propuesta, ha sido ya cumplido por el Monarca, pues en su nombre, sus ministros de Guerra y Marina presentaron al Conde el día 25 de Octubre los proyectos que fijan las fuerzas militares y navales que creen precisas para el año 1914.

«Ahora lo que hay de decir es, si se conforman con la propuesta del Rey, ó que la modifiquen rebajando las fuerzas pedidas.

«La cuestión se descuida, se plantearía problema de carácter legal que puede derivarse de las disposiciones.

«La primera dificultad surgiría cuando el 1.º de Enero se encuentre el poder público que no sabe cuáles son las fuerzas permanentes que fijó el Rey, y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

«Podría retener en filas, si no se hubiera en la ley que fija esas fuerzas permanentes, á soldados y marinos, á quienes se les castiga? Y si se quiere que se cumpla la ley que fija esas fuerzas permanentes, mejor dicho, no habría tales fuerzas permanentes porque no las han fijado las Cortes y el estatuto de la ley del 31 del próximo Diciembre.

patria con las armas, CUANDO SEAN LLAMADOS POR LA LEY».

Esta ley que ha de llamarlos es la que debe fijar las fuerzas permanentes. ¿No se hace esa ley? Pues no hay ningún español llamado al servicio de las armas por la ley.

El Gobierno, según manifestaciones que ha hecho hoy su presidente, no se ha ocupado aun de este asunto. Mucho no puede demorar ya su examen para aconsejar á la Corona lo que corresponda. Porque el plazo es corto, y debe tener muy en cuenta que correspondiendo al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, puede encontrarse el Monarca en un grave conflicto legal si al llegar el 1.º de Enero de 1914 las Cortes no han resuelto la propuesta que les hizo el 25 de Octubre para que fijas las fuerzas permanentes de mar y tierra del próximo año.

La huelga de Río Tinto

Mitín en Huelva.—Las conclusiones obreras.—Contra los «squiroles».—Los comerciantes de la zona minera.

Huelva 6.

En la Plaza de Toros han celebrado esta tarde un mitín los huelguistas.

La concurrencia era extraordinaria. Los oradores pronunciaron enérgicos discursos, declarando insistir en la huelga mientras la Compañía de Río Tinto no cesa en sus intransigencias y despojos procedimientos para con la clase obrera.

Se atacó la inactividad y la falta de tacto de los gobernantes para solucionar el conflicto, y declaróse que defenderán á la clase obrera por las razones que la asisten, hallándose decididos á rechazar las violencias si se les provoca.

Fernández Mula hizo un enérgico discurso ofreciendo el concurso decidido de la Casa del Pueblo de Madrid, que representa.

Hubo mucho orden. Mañana se celebrará otro mitín con igual objeto en Valverde del Campo, que ha de revestir gran importancia por estar enclavado dicho pueblo en la zona minera, y pasado mañana otro en Sevilla.

En ambos tomarán parte los delegados de la Casa del Pueblo de Madrid.

La comisión de huelga ha celebrado una conferencia con el gobernador, señor Rivadulla, haciéndole entrega de unas conclusiones que contienen la deseada fórmula de arreglo.

El gobernador dijo que venía dispuesto á buscar la fórmula de solución en segunda instancia, y que resolverá tan pronto como estudie dichas conclusiones.

En Nerva reina durante todo el día gran excitación.

Numerosos grupos de mujeres y niños se dedicaron á coger á los «squiroles» cuando éstos se dirigían al trabajo, logrando capturar á 20 entre guardián y capataces, llevándoles á viva fuerza al Centro Obrero, donde les inscribieron como socios, sumándoles á los huelguistas.

Los comerciantes que han llenado ya el cupo del primer crédito concedido á los huelguistas en las cuatro secciones de las minas nombraron dos comisiones, que han celebrado conferencias con la Comisión de huelga para buscar fórmula de arreglo en el suministro de géneros.

La Comisión hizo constar su deseo favorable á una transacción.

Después hablaron los comerciantes con el director de la Compañía; pero parece ser que éste se halla en el mismo grado de intransigencia.

Un telegrama de los huelguistas

La Casa del Pueblo de Madrid recibió anoche el siguiente telegrama:

«Huelva 6.

Se han celebrado mitines mañana y tarde en Nerva, con enorme concurrencia. Hoy llegó el nuevo gobernador, entablándose negociaciones; espérase siga la intransigencia de la Compañía, pues habiendo ofrecido extracción cadáveres pozos, negose, no queriendo relaciones asociadas trabajadores; prefieren que todo se hunda ante derrota. Se celebrarán mitines en Huelva, Valverde y Sevilla.—Comisión.»

Perezagua á Río Tinto

Hoy ha salido para Río Tinto el presidente de la Federación de mineros, Sr. Perezagua.

El objeto del viaje es conferenciar con los directores del movimiento y ajustar la conducta de la Federación á las impresiones que allí reciba.

Actos de solidaridad

Las secciones ferroviarias de Madrid han acordado celebrar un mitín de solidaridad con los obreros de Río Tinto y de protesta contra el Gobierno por la conducta que observa en dicha huelga.

—El Comité de la Unión General de Trabajadores acordó anoche remitir una circular á todas las secciones recomendándoles practiquen la solidaridad económica cerca de los camaradas huelguistas de Río Tinto.

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

No hubo «ultimatum»

Paris 7.

Comunican de Washington que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Bryan, ha desmentido rotundamente que el gobierno de los Estados Unidos haya enviado á Méjico el «ultimatum» anunciado por los periódicos.

Ha añadido el ministro citado que la prensa hace mal en propalar estas noticias, pues ello se presta á cuestiones é inconveniencias internacionales, que pueden acarrear muy graves consecuencias.

Lo que es verdaderamente cierto—ha agregado el Sr. Bryan—es que el presidente Wilson ha dirigido una nota al general Huerta, la cual, aunque desprovista del carácter de «ultimatum», está redactada en términos enérgicos.

En este documento, el Sr. Wilson exige la dimisión del dictador, y además que éste no intervenga para nada en la política de su país.

Desea el presidente que se constituya un gobierno provisional que tome á su cargo la pacificación del país, y en el cual tengan representación los partidarios del general Carranza.

LOS REYES AL EXTRANJERO

El 17 ó 18 de este mes emprenderán un viaje al extranjero los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Se detendrán dos días en París, para que el Rey asista á una cacería á que está invitado por M. Poincaré.

Desde París se trasladarán á Viena, aceptando también la invitación del emperador de Austria.

El viaje no tiene carácter oficial. Los Reyes se hospedarán en el palacio del archiduque, hermano de la Reina doña Cristina.

Permanecerán en Viena unos ocho días, la mayor parte de los cuales lo dedicará D. Alfonso á una cacería proyectada en su obsequio.

Regresarán á París, dirigiéndose á Londres, para visitar al rey Jorge.

Los Reyes invertirán en estos viajes unos veinte días.

MARRUECOS

EN TETUAN Y CEUTA

La familia del jefila.—Relevo de fuerzas.—Juicio contradictorio.—Nuevo fortín

Rincón de Medik 7.

Ayer llegó á Río Martín el crucero «Princesa de Asturias», á bordo del que venían 11 mujeres del jefila y 43 esclavas.

Desde Río Martín al palacio fueron conducidas en automóviles escoltados por soldados del Sultán.

Los moros están haciendo grandes preparativos con motivo de la proximidad de la Pascua del Carnero, que empieza el lunes.

Ha sido relevada la guarnición de la posición de Lauzen. Subió el batallón de Barbastro, y bajaron los de Llerena y Arapiles.

Al hacerse la descubierta, á consecuencia del ataque de que fué objeto ayer una avanzadilla, se ha encontrado el cadáver de uno de los agresores, muerto por nuestras tropas. Cerca del cadáver había un fusil, varios cartuchos y un cuchillo de monte.

En la orden de la plaza publicada hoy se hace constar que se ha empezado á instruir expediente para conceder la laureada de San Fernando al sargento del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la primera división Juan Rosi Cornelio, muerto el 27 de Agosto en una emboscada cuando estaba preparando el servicio de sus piezas.

Ha quedado convertido en fortín una casa particular del aduar de Calalis. Prestará servicio en él moros de la policía indígena, y tiene por objeto garantizar la seguridad en aquellos parajes.

Incendio de un barracón.—El coronel Vives.—De arribada forzosa

Ceuta 7.

Anteayer un grupo de moros se acercó al barracón que los contratistas del ferrocarril de Ceuta á Tetuán tienen establecido en la playa de Tarajal, en el sitio de los antiguos límites.

Los moros prendieron fuego al barracón, que hubiera ardió por completo sin la oportuna llegada de tropas, que consiguieron apagarlo y que además hicieron huir á los merodeadores, sosteniendo ligero tiroteo, sin consecuencias para nuestras fuerzas.

Procedente de Tetuán llegó el coronel Vives con objeto de embarcar en el crucero «Río de la Plata» y marchar á Arcilla, para conferenciar con el general Fernández Silvestre.

En vista de que el temporal de Noroeste reinante impediría el desembarco en Arcilla, se ha visto obligado el coronel Vives á demorar el viaje.

Ha entrado en este puerto de arribada forzosa, á causa del temporal, el vapor «Carolinan».

Los aeroplanos.—Interesante vuelo del infante D. Alfonso

Tetuán 7.

Continúan diariamente efectuando vuelos oficiales de la sección de aviación militar.

Ayer tarde volaron dos biplanos y un monoplano, tripulado éste por el infante, quien hizo un vuelo interesantísimo. No obstante el violento aire de Poniente, volvió á elevarse á 1.200 metros de altura, llegando á Ben-Karrich, de donde se tomaron fotografías.

Observó el infante que cerca del poblado ardía una gran hoguera; pero vio pocos quimios cabileños, lo cual demuestra que la jarca se halla disuelta.

Sobre el poblado, un remolino de vien-

to sorprendió á D. Alfonso, y el aeroplano descendió violentamente 50 metros. El infante dice que se vió apuradísimo, pues voló en condiciones tan peligrosas que hubo un momento en que no obedeció el aparato, y llegó á creer D. Alfonso que caería en el campo enemigo, á causa de la lucha de remolinos.

DEL GARB

(TELEGRAMA OFICIAL)

Nueva línea telegráfica

Larache 6 (1 t.)

Comandante general á ministro Guerra: Terminado tendido hilo línea telegráfica civil entre Larache y Tánger, en breve quedará emplazada estación y ramal.

Con tal motivo envío á V. E. por primer telegrama transmitido respetuoso saludo.

La censura en el cinematógrafo

La Cámara noruega ha votado recientemente una ley estableciendo la censura para las películas cinematográficas. Esta censura funciona actualmente bajo la dirección de un pedagogo, un literato y una señora, la prestigiosa crítica teatral Fernanda Niessen.

Una censura análoga funciona en Suecia, y la señora Niessen acaba de publicar una Memoria sobre la forma en que aquélla se ejerce por el pueblo sueco.

En Suecia se rechazan las cintas bien de un modo absoluto ó únicamente para las «matinées» de los niños, en tanto que en Noruega ó se califican de aceptables ó, de lo contrario, se prohíbe su exhibición.

He aquí una estadística publicada por el censor sueco, el doctor Fevrell, relativa al primer trimestre de 1913: examinaron los censores en dicho período 835 cintas, de las cuales se admitieron 642, con 0 sin cortes; 159 con la prohibición de ser representadas en las «matinées» infantiles, y 34 prohibidas terminantemente.

Entre las escenas amputadas á las 172 películas que se admitieron con oportunos cortes, había 35 contrarias á las buenas costumbres, 63 juzgadas como demasiado brutales y 19 como francamente inmorales; 33 películas, cuyos representantes no admitieron corte alguno, fueron rechazadas por los censores.

Actualmente se organizan campañas en varios países para restringir la exhibición de películas de dudoso gusto.

El proyecto electoral en Francia

Paris 6.

La Cámara ha aprobado, por 348 votos contra 213, el conjunto del artículo 1.º de la ley electoral, estableciendo el escrutinio de lista con representación de las minorías.

La Cámara ha rechazado, por 418 votos contra 145, el contraproyecto Augagneur, basado en el escrutinio por circunscripciones reducidas con representación de las minorías.

La Cámara aprobó después, por 472 votos contra 81, la primera parte del artículo 1.º del proyecto, diciendo que los miembros de la Cámara de diputados son elegidos por el escrutinio de listas.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

El concejal socialista de Bilbao señor Perezagua visitó esta mañana al presidente del Consejo para pedirle la pronta implantación de los Tribunales industriales, á fin de que se tramiten las muchas demandas presentadas por obreros bilbaínos.

El Sr. Dato ofreció ocuparse del asunto con el ministro de la Gobernación.

Los franceses en Marruecos

El Sultán y el general Liautey.—Lo que dice «La Depeche Marocaine»

Tánger 7.

Dicen de Rabat que el general Liautey ha hecho una visita oficial al Sultán Muley Yusef.

El residente general francés leyó ante el Sultán un discurso, en el que expresó los buenos deseos con que colaborará á la pacificación del Imperio y al desarrollo económico, y terminó transmitiendo á Muley Yusef las felicitaciones del presidente de la República francesa y del Rey de España con ocasión del viaje á Rabat.

Muley Yusef respondió mostrándose conmovido por tales sentimientos, y rogó á Liautey que transmitiese su expresión de agradecimiento á Poincaré y al Rey de España. Agregó que se regocijaba por la próxima colaboración de los dos países aportada á la obra de progreso emprendida en Marruecos.

«Le Dépeche Marocaine», de Tánger, hace resaltar la alocución pronunciada por el general Liautey y la respuesta del Sultán, y agrega que si algunos espíritus se asombran de hallar en el residente general un intermediario de los votos expresados por el Rey de España, debe recordárselo, para inteligencia de esta curiosa situación, que el acuerdo francoalemán, al cual se halla adherido España, afirma en su artículo tercero, que la representación oficial é internacional de Marruecos está confiada á Francia, y termina diciendo que como es el residente general ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, al mismo tiempo que representante de Francia, se encontraba en la

obligación de emitir tales manifestaciones.—F.

LOS TEATROS

SONÁMBULA

Si grande fué el éxito que alcanzó la eminente diva Albertina Cassani en «Rigoletto», mucho mayor y más entusiasta fué el que logró ayer en «Sonámbula», obra que, pese á sus grandes defectos y sensiblerías, es muy á propósito para lucimiento de tiple ligeras, cuando éstas son tan excelentes como la Cassani.

Albertina Cassani escuchó repetidas y mercedísimas ovaciones, especialmente en la cavatina, el concertante y en el famoso rondó, números en que hizo gala de sus portentosas facultades.

El tenor Sr. Santhui tuvo momentos de acierto y los bajos Sres. Massia y Puiggener cumplieron bien su cometido.

La señorita Cassani cantará mañana, sábado, «La Traviata»; el domingo por la noche «Rigoletto», y en la noche de su beneficio, que será el lunes, «Lucía».

ESLAVA

En las últimas funciones de «varietés», que se celebrarán hoy, mañana y pasado en este teatro, trabajará en las secciones de la tarde la admirable tonadillera La Goya, que quiere dar el adiós á su público no sólo como empresaria de «varietés», sino también como artista de ese género, pues abandona la tonadilla para dedicarse á la ópera.

En la temporada de zarzuela, que comenzará el día 22 en el mismo teatro, La Goya figurará, á la par que como empresaria, como triple cómica.

EL CHOQUE DE MELUN

Después de la catástrofe

Paris 7.

Después de muchas horas de trabajo ha sido levantada y colocada sobre los rieles la máquina del rápido, que pesa 30 toneladas.

La máquina se hallaba profundamente empotrada en el suelo é inclinada sobre un costado.

No se ha encontrado debajo de la máquina ningún cadáver.

Todos los objetos hallados en el lugar de la catástrofe han sido depositados en el palacio de Justicia.

Créese que mañana podrá reanudarse la circulación de trenes.

Las dimisiones y las elecciones

El conde de Romanones viene recibiendo estos días numerosas cartas de sus amigos de provincias que desempeñan cargos electivos y de la confianza del Gobierno al frente de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales poniendo á su disposición las dimisiones de los referidos cargos.

El ex presidente del Consejo ha manifestado á cuantos le han comunicado la resolución expresada que continen ocupando dichos cargos hasta que pase el período electoral y sea conocido el criterio que el Gobierno actual piense adoptar para la provisión de los cargos aludidos.

Como las elecciones se hacen de acuerdo por los liberales amigos del conde de Romanones y el Gobierno, muchos gobernadores liberales no darán posesión de sus cargos á los recientemente nombrados hasta que pasen aquéllas.

Un golpe de Estado de Yuan-Chi-Kai

Londres 6.

Comunican de Pekín que el presidente Yuan-Chi-Kai ha dado un golpe de Estado.

Ha hecho publicar algunos decretos que condenan el partido democrático de oposición y exoneran á sus miembros de la representación parlamentaria que ostentan.

Unos 300 representantes del país se ven afectados por esas disposiciones dictatoriales.

Resultado de esto es que Yuan-Chi-Kai ha suprimido á su antojo la oposición que pudiera tener el proyecto de Constitución que se va á someter al Parlamento.

El decreto se considera como un golpe de Estado del presidente, á quien disculpa, en todo caso, su deseo de evitar nuevos intentos revolucionarios y de consolidar una política gubernamental.

Comentando esta disposición, el correspondiente del «New York Herald» en Pekín dice que la impresión motivada por el inesperado decreto no perdurará si la policía sabe mantenerse en una actitud de discreción, y añade que muchos partidarios del jefe democrático Kono-Ming-Tang son los primeros en reconocer que su partido se ha comprometido en la reciente rebelión y que era inevitable esta actitud adoptada con los diputados opositores.

La Diputación en ruinas

El presidente de la Diputación provincial Sr. Díaz Agero, ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, para estudiar el modo de habilitar locales en el edificio del Gobierno civil é instalar en ellos las oficinas de la Diputación, por encontrarse en ruina la casa de la provincia.

Según parece, se aprovecharán por ahora las habitaciones particulares del gobernador, que el marqués de Portago no utiliza.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El rey de Bélgica en Alemania

Los soberanos han dado anoche una comida en honor del rey de Bélgica, después de la cual el rey se despidió de los soberanos.

Las cuestiones de Oriente

En breve el gobierno enviará a Grecia una nota pidiendo la libertad inmediata de los búlgaros encarcelados, la autorización para los que son originarios de los territorios anexados a Grecia y que emigraron de volver a sus casas y la cesación de las vejaciones que se practican contra el elemento búlgaro.

Grecia había de contestar satisfactoriamente antes de ocho días, en cuyo caso contrario Bulgaria ejercerá represalias.

Empréstito francés

La cifra del empréstito prevista para el equilibrio del presupuesto no ha sido fijada todavía, pero se aproximará a 1.500 millones. Las decisiones relativas a las condiciones del empréstito serán redactadas solamente cuando se sometan al Parlamento.

Según rumores persistentes, el empréstito será emitido al 3 por 100, amortizable en veinte ó veintiocho años, y garantizado por 70 millones anuales que proporcionará el impuesto sobre las herencias.

La boda de una princesa

Anuncian de San Petersburgo que en breve se verificará la boda la princesa Irene, sobrina del zar, con el príncipe Jusupov, de la familia más rica de Rusia.

Español condenado

Por el Tribunal correccional ha sido condenado a seis meses de prisión el español Alberto Lago, acusado de malos tratos a los muchachos españoles confiados a su custodia en las fábricas de vidrio de San Dionisio.

Raid aéreo

Comunican de Constantinopla que ha llegado a dicha capital en su aeroplano el aviador Deaumont, en unión de dos pasajeros.

Procedía de Bucarest, y continuará mañana su viaje para realizar el raid al Asia Menor y al Cairo.

La marina italiana

El almirante Millo, ministro de Marina, después de tramitar rápidamente los expedientes necesarios, ha dispuesto que comience en seguida la construcción de cuatro dreadnoughts, que serán los mayores del mundo.

Medirán 200 metros de largo, por 80 de ancho. Estarán terminados dentro de treinta y dos meses.

PROVINCIAS

Cárcel que se hundió.—Obrero electrocutado

Hace algunos días ocurrió un importante hundimiento en el viejo edificio que ocupa la cárcel.

La noticia no trascendió al público, porque sobre lo ocurrido se guardó gran reserva.

Pero por mucho que se ha procurado ocultar, se ha sabido que en una de las pasadas noches, sobre las dos de la madrugada, se oyó en el interior del edificio un estrépito tremendo.

Averiguada la causa, se vio que había sido producido por el hundimiento del techo del pasadizo que comunica con el dormitorio.

Reconocido el edificio, se ha visto que amenazan ruina los techos de los talleres, de la capilla y de la enfermería.

En una fábrica de tejidos y de hilados estaba trabajando el obrero Mariano Lozano en el departamento en que se encuentra instalado el cuadro de transformación de la energía eléctrica de alta tensión.

A causa de haber tropezado involuntariamente, tocó el obrero Lozano con una barra de cobre del cuadro de alta tensión y en el acto murió electrocutado.

Relato de unos naufragos

Se ha presentado en esta Comandancia de Marina el comandante del vapor «Alonso», fondeado en el puerto, quien recogió frente a La Coruña, en alta mar, a los dos tripulantes naufragos del gánguil que se fué a pique, llamados Remigio Ibarra y Serafín Baul, naturales de Bilbao, quienes han relatado su salvamento, diciendo que estuvieron dos días y tres noches en el mar, asidos al palo del gánguil, y desconfiaban de ser salvados cuando fueron socorridos por el «Alonso».

El comandante de Marina felicitó efusivamente al capitán del barco salvador.

Una bomba en el Ayuntamiento

Comunican desde Manzanilla que una bomba ha hecho explosión en aquel Ayuntamiento, causando desperfectos.

El autor, al huir, hirió de un tiro al guardia que le perseguía.

Escuadra inglesa

Esta mañana han fondeado ocho acorazados ingleses y un torpedero de la misma nacionalidad, que han cambiado en seguida los saludos con la plaza.

Espérase en breve el resto de la escuadra.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto comutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Andrés Arteaga y Biquelme.

Real orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) a D. Emilio Fernández Oliva.

GUERRA.—Los reales decretos firmados ayer por S. M., de que hemos ojeado anoche.

MARINA.—Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada en situación de reserva al capitán de navío retirado, D. Miguel de Aguirre y Corbeo.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, al ex ministro de Marina don Amalio Gimeno y Cabañas.

HACIENDA.—Real orden declarando que las Sociedades cooperativas constituidas para la construcción de casas baratas, deben atenderse y ajustarse a lo taxativamente establecido en la ley de 12 de Junio de 1911 y reglamento para su aplicación de 11 de Abril de 1912, en cuanto a las exoneraciones y beneficios de orden tributario que dichas disposiciones les reconocen.

Otras resolviendo expedientes incoados en virtud de las instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los de la Memoria benéfica fundada en Illasas (Toledo) por D. Manuel de Vega y López en el Hospital de Beneficencia de dicha villa y Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, y los del Orfanato de San Ramón, establecido en Villanueva del Arzobispo (Jaén).

GOBERNACION.—Continuación del proyecto de ley de división electoral.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes desestimando instancias de los profesores auxiliares de las Escuelas Superiores de Comercio de Palma de Mallorca (Baleares) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias), que se mencionan, en solicitud de que se les conceda un mes de licencia por enfermo.

Otra desestimando instancia de D. Roge-

lio del Villar, en la que solicitaba fuera reformada la real orden de 18 de Abril del año actual, resolutoria de las propuestas del Jurado calificador del concurso musical de 1912, en el sentido de que se apruebe el acuerdo de dicho Jurado concediendo un premio a la obra para orquesta, de que es autor el solicitante, titulada «Escenas montañosas».

SUCESOS

Atropellado por un caballo.—Anoche, en la calle del Tribulete, ocurrió una sensible desgracia.

José Paredes Párraga, de setenta y cinco años, soltero, carterero jubilado, se retiraba a su domicilio, en el número 19.

Un individuo que iba a caballo, en desenfrenada carrera, alcanzó al anciano, le derribó y pisoteó horriblemente. El caballo siguió su carrera.

El sereno, unos sobrinos del atropellado, unos guardias y varios transeúntes recogieron el cuerpo del anciano, que había quedado tendido, sin dar señales de vida, en plena calle, y le condujeron en estado agónico a la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación.

Explosión de un petardo.—Junto a la verja de la iglesia de San Sebastián, frente al Círculo Conservador, estalló anoche, a las diez menos cuarto, un petardo.

Un agente de vigilancia detuvo en el momento de la explosión a un joven de diez y siete años, Angel Tomás Ramón Requena, que echó a correr, dando a entender que era el autor del petardo.

La policía recogió en el lugar del suceso un trozo de hoja de lata, un papel de color verdoso con algunas quemaduras, dos billetes del tranvía del trayecto de Santo Domingo a Puerta del Sol, dos trozos de una etiqueta de un bote de Sidel y un poco de tierra con siete perdices.

El detenido, que fué conducido a la Comisaría, negó que fuese él el autor de la colocación del petardo.

LIBROS NUEVOS

Colección Española Nelson.—La Casa editorial Nelson acaba de publicar, en su «Colección Española», la preciosa novela de Juan Valera «Juanita la Larga».

En el mundo de las letras está considerada esta obra como una de las mejores del ilustre escritor. La lectura de «Juanita la Larga» es amenisima, como todas las obras de Juan Valera, y como en todas, encanta la placidez y el venturoso desenlace que le son peculiares. En ella se hallan reunidas todas las excelencias del autor: la pureza y la perfección del lenguaje; la facilidad de estilo; la fina ironía, que no abandona en el relato ni en las situaciones más dramáticas, despojándolas de todo sentimiento de terror, sin rebajar por eso su interés.

Es divertidísima la manera con que el autor combina los recuerdos de su primera mocedad en el lugarejo de la provincia de Córdoba, en que pasa la acción. Tal es la expresión y el colorido de los usos y costumbres, los caracteres, las pasiones y hasta los lances relatados en «Juanita la Larga», que respaldado en ellos una simpatía que no puede menos de atraer el agrado del público.

«Juanita la Larga» es obra que deben leer aquellos a quienes agrada la lectura amena é interesante; la fluidez de su lenguaje fácil y elegante se halla al alcance de todas las imaginaciones y convierte a todos en general, y no parece sino que el autor mismo se ha reído a carcajadas cuando escribía su novela.

Esta edición artísticamente encuadrada, lleva un prefacio anónimo, bajo el cual se oculta una personalidad que ha vivido por mucho tiempo en la intimidad del autor y por lo tanto, proporciona una verdadera y valiosísima reseña de la carrera literaria del brillante escritor Valera.

Esta obra, como todos los otros volúmenes de la «Colección Española Nelson», está admirablemente impresa y editada en tipo claro, sobre papel finísimo de calidad superior y elegantemente encuadrada en bonitas pastas de tela, con una portada estampada en tricolor y cubierta además con un forro de papel ilustrado en tres colores con la figura de un lugareño cordobés sobre un fondo que representa un paisaje del lugar.

Su tamaño es el mismo que tan univer-

salmente popular se ha hecho en las otras «Bibliotecas Nelson».

Se halla de venta en todas las librerías, como todos los otros tomos publicados ya, de la «Colección Española Nelson», al precio neto de una peseta 50 céntimos el ejemplar.

Derecho mercantil marítimo averías, por Pedro de Unzurrunzaga, abogado del Ilustre Colegio de Bilbao, profesor mercantil.—Un vol. de 228 páginas, encuadernado en tela. Precio: 3'50 pesetas en Madrid y cuatro en provincias. Editores, Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

En este brillante trabajo se estudia doctrinalmente el concepto y clases de las averías, su justificación y liquidación, y los conflictos que las divergencias legislativas producen y criterios del Derecho internacional en la materia. Conclusiones de los Congresos internacionales y Regias de York y Amberas.

Se insertan interesantísimos apéndices al libro, donde se encuentran todas las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil, de la Instrucción de Marina vigente, de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, Reglamento de Sanidad exterior y de la ley de Protección a las industrias marítimas; el de ejecución de la ley de Puertos y la jurisprudencia española sobre la materia.

Peró lo que avalora notablemente el libro y ocupa la mayor parte del mismo es el complejo modelo para la liquidación de averías, conforme a los preceptos legales.

Constituye este libro, necesario y único en la materia, el volumen XIV de la Biblioteca «Manuales Reus».

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo de ministros ha entregado hoy a los periodistas la siguiente Nota oficiosa, con ruego de que la publiquen en sus periódicos:

«Al referirse a las manifestaciones del señor presidente del Consejo en el celebrado ayer con S. M. el Rey, se ha deslizado alguna pequeña inexactitud que conviene rectificar.

El Sr. Dato, tratando de la política interior española, no hizo alusión a personalidades determinadas del partido conservador, limitándose a consignar la entera adhesión de éste a la política del Gobierno.

En cuanto al «home-rule» de Irlanda, expuso la situación actual y se refirió a la actitud del jefe del partido conservador, quien, rogando, como una de las soluciones, por que se someta nuevamente el asunto de dicha autonomía al país (con disolución del Parlamento), se muestra, sin embargo, transigente para estudiar las soluciones propuestas por el Gobierno.

En lo que respecta a las relaciones franco-rusas, dió cuenta de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del zar sobre la perfecta y no interrumpida cordialidad de las mismas.»

NOTICIAS

Los redactores y empleados de «La Epoca» obsequiaron anoche a su director, señor marqués de Valdeiglesias, con un banquete, para festejar su nombramiento de delegado regio de Pósitos.

Fue un acto de simpática fraternidad, que ofreció el redactor jefe Sr. Becquer, en nombre de sus compañeros, y pronunciando después breves palabras de felicitación del académico D. Juan Pérez de Guzmán.

El festejado contestó a estas manifestaciones, agradeciendo la significación de cariño de la fiesta que le había sido ofrecida.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Comisión protectora de la Producción nacional, ocupándose, entre otros asuntos, de una instancia de los Sres. Sicre, de Cádiz, y Alesón, de Gijón, para adquirir barcos de procedencia extranjera y de la adquisición de 40 camiones-automóviles por el ministerio de la Guerra.

Según el «Monitor Vinícola», la produc-

ción de vinos en Francia durante el año de 44.210.000 hectolitros por 59.985 millones alcanza en los diez primeros meses de este año.

La de Argelia se calcula en siete millones de hectolitros.

En vista de que el edificio en que instaladas las oficinas de la Dirección provincial se encuentra en estado ruinoso, se ha resuelto trasladar a la planta baja del Gobierno civil.

TEATROS Y CINEMATOGRAFIA

Zarzuela.—El próximo domingo en este teatro las siguientes funciones: «La cocina» y la obra nueva de «Pan de Viena»; a las seis, en sesión la aplaudidísima opereta en tres actos, «Eva».

Por la noche, a las diez, como habitual representación, para que cuando no pueden asistir por la tarde se pueda apreciar a la vez la excelente cantante Albertina Cassani, se pone en escena «Rigoletto», en la que tan afortunado éxito ha conseguido y en la que tan pronto se distinguió el aplaudido señor Navarro y el tenor Sr. Mullera.

Alvarez Quintero.—El próximo estrenará el entremés de los Sres. Quintero titulado «Hablando se entiende la gente».

Infanta Isabel.—En este elegante teatro de la calle del Barquillo se ha dado próximo el siguiente programa:

A las cuatro y media, la celebrada media nueva «El doctor Jiménez» y media, «Los hugonotes» y el monólogo «Cosas de cómicos»; a las diez y «Los galotes».

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Abierta la sesión a las diez y bajo la presidencia del vizconde Ayuntamiento aprobó las actas de sesiones anteriores.

Sin discusión fueron aprobados asuntos de trámite, quedando a mesa los que ofrecían discusión.

En ruegos y preguntas formaron los Sres. García Cortés y Garrido, levantándose la sesión a los momentos.

Producción minera del Africa EN 1912

La Memoria anual del departamento de Minas del Sur, recientemente dada a las cifras siguientes producción para 1912:

Oro, 9.108.792 onzas finas; diamantes, 5.071.882 quilates; carbón, 8.117.171 toneladas; cok, 11.980 toneladas; cobre por 100 de Cu, 18.570 toneladas (66'64 por 100 de Sn), 2.932 toneladas; plomo, 1.019.012 onzas; asbesto, 1.323 toneladas; grafito, 40 toneladas; magnesita, 2.112 toneladas; sal (incluyendo ductos), 41.848 toneladas; cal, 1.404 toneladas; pederal, 1.404 toneladas; teatita, siete toneladas, y corindón, 1.404 toneladas.

El Transvaal ha producido 9.112 onzas del oro total producido, de 8.731.969 onzas pertenecieron al Sur representa el 39 por 100 de la producción mundial; en 1911 sólo fue el 100.

En Diciembre de 1912, trabajaron bocanetas y 288 molinos tubulares 10.383 y 259, respectivamente, en el mes de 1911.

De los diamantes, 4.887.059 quilates producidos por las minas que por lavado de aluviones. El minero produjo un total de 2.017.323 quilates, ó sea el 40'4 por 100 de la producción de la Unión. La mina De Beers suspendió los trabajos en Junio de 2.203.407 quilates, ó el 43'4 por 100.

La «Messina (Transvaal) De Beers Co.», ha sido la única productora

UNA APUESTA DE AMOR

ba un lacayo de la zaga, subía a avisar al cuarto principal la llegada del carruaje, y momentos después bajaban los condes de Casa-Osorio, siguiendo a una robusta pasiega, lujosamente vestida, que llevaba en sus brazos un tierno niño, cubierto de ricos pañales.

Subían los condes y la pasiega con el niño al coche, cerraba el cazador la portezuela, se colocaba en su puesto, y el carruaje partía con moderación, por haber dado órdenes muy severas al conde al cochero respecto al cuidado con que debía ir por las calles, para evitar toda clase de desgracias.

Otras veces el conde y la condesa salían a pie, llevando siempre delante a la pasiega con el niño, espejo en que ambos se miraban, ángel inocente, cuyas alas purificadas se extendían sobre sus cabezas, llevándoles la felicidad.

Vivía aquel matrimonio feliz y tranquilo en medio del bullicio de la corte, formando parte de ese gran mundo al que, por la posición en que se encontraba, veíase precisado a concurrir. Cuando el conde tenía que asistir a la Cámara, la condesa Enriqueta le oía desde la tribuna de los taquígrafos, donde un amigo, director de un periódico, la conseguía un puesto privilegiado, que a muy pocos era dado alcanzar.

Desde allí, muda, silenciosa, detrás de las mallas delicadísimas de su velo de en-

caje blanco ó negro, la hermosa dama oía conmovida la voz poderosa del hombre que la amaba, aquella voz que se levantaba fuerte y pujante para sostener los intereses de su partido, que en cierto modo eran los de la nación entera... Entonces se mostraba el hombre superior delante de sus semejantes; entonces se conocía la nobleza de aquella alma grande, el fuego de tan noble corazón. Enriqueta admiraba sinceramente en tales momentos al hombre a quien estaba ligada.

La felicidad más completa reinaba en el hogar doméstico de los condes de Casa-Osorio; por fuera, la consideración, el respeto que siempre se tributa a la virtud; por dentro el cariño y la veneración de los criados, el amor recíproco que ambos esposos se tenían; la confianza ciega, y como broches de flores que cerraba más y más su dulce cadena, aquel angelito de sonrosadas mejillas, de miradas inocentes, delicado infante sonriendo constantemente en los brazos del padre tierno, ó de la amorosa madre...

¡Dicha tan grande sobre la tierra, haría dudar que pudiera haberla mayor en otra vida!...

Pero en algunos momentos, en algunos días, Justo Osorio creía advertir una nube de disgusto, casi de tristeza, sobre las puras facciones de su esposa; sobresaltose, observó, y figuróse una vez haber sorprendido una lágrima fugitiva, que trataba de ocultarse, en aquellos hermosos ojos que eran su delicia; y otro día creyó advertir sobre las frescas mejillas de En-

riqueta las ligeras huellas que deja el llanto derramado recientemente.

La duda empezó a penetrar ligeramente en el corazón de Osorio, ó mejor dicho, tuvo un verdadero pesar al convenirse que su Enriqueta sufría y se lo ocultaba. ¿Por qué aquella tristeza? ¿Por qué aquellas lágrimas?

Es verdad que otras veces la veía alegre, contenta, tranquila como siempre, presentándole su hijo y su mejilla cada vez que llegaba a su casa; hablaban de todo, como siempre, salían a pie ó en carruaje, y entonces ni aún se adivinaban lágrimas ni tristeza en aquel rostro de tan seductora belleza.

Estas alternativas confundían al conde de Casa-Osorio, porque pasando días, conoció que efectivamente se había apoderado de su esposa una pena desconocida, cuyo origen no podía adivinar.

Justo Osorio se sobresaltó; pero ni una sola palabra indicó en él la impresión angustiosa que le causó aquel descubrimiento; preguntó, rogó, pero se le contestaba con una sonrisa y un beso; se le decía que aquellas lágrimas, aquella tristeza, las veía tan sólo en su imaginación.

Callaba y meditaba.

Una noche que la hermosa condesa no había querido ó podido salir, y que su esposo tuvo por precisión que hacerlo, Justo Osorio llegó a casa á hora desusada; entró sin hacer ruido, penetró hasta el dormitorio, y á la débil luz de una lámpara, divisó a su esposa, reclinada la cabeza sobre la cama del niño, anegado en lágrimas el rostro, y teniendo en la ma-

no un ramo de flores secas, el parecer jazmines...

También entonces observó y calló.

Enriqueta había llorado mucho recientemente, porque las ropas de la cuna de su hijo estaban empapadas de lágrimas, debajo de su cabeza. ¿Por qué ese llanto? ¿Qué tristes presentimientos asaltaban a su esposa? ¿Qué penas la afligían?

Su prudencia, su talento, no le abandonaron en aquel instante.

Salíose del aposento con igual silencio que había entrado, y llamó a la muchacha Julia, la doncella más querida de la condesa.

—La señora está dormida—la dijo—despertada y decidida que yo he llegado. La muchacha le miró extrañando esta orden, pero obedeció.

Momentos después, al acercarse Osorio a su esposa, advirtió que no tenía en el rostro señales de lágrimas, no vivió en sus manos las flores secas que le habían llamado la atención, y se le recibió con una sonrisa dulce, pero triste.

Un pensamiento cruel pasó por su imaginación...

Broto en su corazón la primera sospecha, pero en el mismo instante fué sofocada.

No, se había dicho a sí mismo; la estoy ofendiendo; debo pedirle perdón.... Enriqueta, mi ángel, ella... ¡oh! no es posible, soy un miserable insensato.

juntos a su Arturo, que los ojos como mosca se arrasaban de lágrimas, namente, quedando pendientes de mantes magníficos de sus sedosas fias.

Entonces estrechaba a la muchacha contra su corazón, y pedía acción apetezida; pero sólo se le daba con caricias y con una sonrisa natural.

Osorio comenzaba a desesperar, duda penetraba doblemente en su razón.

Era ya evidente que la primitiva visible tranquilidad, la dulce de los meses anteriores iba desvanecido de aquella casa. ¿Qué espíritu había fijado sus miradas en amantes consortes, introduciendo aquel paraíso de ventura? ¿Qué fernal empezaba a destruir la obra Dios todo amor y bondad?

Entre Osorio y Enriqueta comenzó a no ser tan frecuentes las dilaciones, las mutuas expansiones razón, las ardientes caricias, y se te delante de la cuna de su hijo, vaban, en parte, las escenas de los ros días de ventura.

El anciano Rafael conocía que la edad de sus señores comenzaba a ser, y receloso de lo que pudiera ser, vez observaba y meditaba, y sin embargo a la condesa con una sospecha interior recordaba las circunstancias de que frecuentaban la casa, y ejercían vigilancia activa sobre los criados, oficialmente sobre Bautista, transformando ayuda de cámara particular del

bre en el Transvaal durante el año. Su instalación de concentración trató 15.391 toneladas de mineral, de las cuales obtuvo 2.075'8 toneladas de cobre comercial.

El Sr. Maura y los conservadores

Refiriéndose a la situación del Sr. Maura con los conservadores que ocupan el poder, escribe hoy en «ABC» el distinguido escritor D. Miguel S. Oliver un artículo, del cual son los siguientes párrafos:

«Sabido de una vez, Maura ha sido totalmente abandonado. Abandonado, así como suena. Entregado, así como suena. Sacrificado al ansia torpe de vivir en candelero una miserable temporada, aunque sea pignorando todo el resto de la vida, toda la libertad futura, todo el porvenir.»

«El Sr. Maura se presta a una quietud que hace temer la anulación, y que no puede ser más cómoda para los usurpadores y los tráfugas, pues gracias a ella y a la sombra de esa ambigüedad magnánimamente consentida por el despojado, se consolida rápidamente la usurpación y parece legitimarse un despojo consumado por sorpresa, por la espalda, «á tergo». Lo de ahora, ni siquiera puede llamarse una disidencia. La palabra disidente es demasiado pulcra, demasiado ideal para designar lo que carece de idea y de contenido. Lo de ahora es un abandono súbito, inesperado y sin aviso; es una deserción en masa de las huestes y de los caudillos subalternos, que, aun el día anterior, hacían actos ostensibles de acatamiento y disciplina.»

«Por aclamación fervorosa, los ex ministros que ahora le han recomendado paciencia y reconocimiento de los hechos consumados, los senadores y diputados que ahora le dejan en la más absoluta y completa soledad y desautorización—el hecho es así, y vale más confesarlo francamente que añadir a la duplicidad de la acción la hipocresía del lenguaje, todos esos infames señores, en número de 198, y reunidos en magna asamblea el día 3 de Enero de este año, exhortaron al señor Maura, en menaje solemne, para que se restituyese á su «dirección», aclamaron «con repetida unanimidad su única incondicional y no interrumpida jefatura.»

«Esto ocurría en Enero. En Noviembre, diez meses después, todas esas protestas, exhortaciones y conminaciones campanudas se convertían en falacia y perjurio. Maura está solo, completamente solo.»

También publica el citado diario unas declaraciones del Sr. Ossorio y Gallardo, inspiradas en el mismo sentido que el artículo del Sr. Oliver.

En ellas, el Sr. Ossorio y Gallardo refutando la afirmación hecha por el Sr. Rodríguez San Pedro, de que el partido conservador reconoce y acepta la única e indiscutible jefatura del Sr. Maura, y está en el momento actual tan unido, tan compacto como lo estaba el 1.º de Enero, dice:

«Si el partido conservador está unido y compacto, si nos encontramos todos como en 1.º de Enero, si todos acatamos la jefatura de Maura y si queremos hacer la política de 1907 á 1909, ¿por qué no está Maura en el poder?»

«¿Tiene algún empeño en atribuirle una caprichosa deserción?»

«Ocurre absolutamente lo contrario. El Sr. Maura, aunque creyera inoportuna la ocasión, no se negaría á aceptar las responsabilidades del Poder. Lo que consignó en la nota entregada á S. M. fué que no podría encargarse del Gobierno sino para proseguir la política practicada desde 1907 hasta 1909, y que las personas ilustres y meritorias del partido conservador, que podrían trocar en cooperación fervorosa las hostilidades que aquella política despertara, no lo harían «sino mudando el criterio cardinal y los modos», y traerían «irremisiblemente» y declarado el fraccionamiento de dicho partido.»

«¿Está claro? ¿Puede caber duda á al-

guien de lo que significa la presencia en los ministerios de esas personas ilustres y meritorias?»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola á don Alfredo Larala Explin y á D. José Vicente Arche.

—Idem íd. íd. á Mr. Roberto Fife Millar. —Confirmando el decreto del gobernador de Huelva de 26 de Julio del corriente año declarando la necesidad de la ocupación del terreno de la Compañía de Río Tinto, en el que está enclavada la mina de San Eustaquio, y su demasia que precisa para la mejor explotación de éstas.

—Nombrando en ascenso de escala para ocupar una vacante de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de sección del Consejo de Obras públicas, á D. Vicente de Garcini y Pastor.

—Idem íd. en ascenso de escala á don Antonio Cruzado Martínez inspector general.

—Idem íd. ingeniero jefe del citado Cuerpo, jefe de Administración de segunda clase, D. Antonio Faquinetto.

—Idem íd. en categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Real Fernández de Cea.

—Idem íd. íd. de cuarta clase, á D. Guillermo Carbonell.

—Idem íd. concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Manuel Aguilera Turmo, á D. Juan Esitront y á D. Fermín Gofí Etxene.

—Idem nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Ruizpique Raurich.

Agresión al general Diaz

Habana 7. El general mejicano D. Félix Diaz, que, como es sabido, tuvo que salir huyendo de Méjico hace días, ha estado á punto de ser víctima de un atentado.

Paseando por las calles de la Habana, el general Diaz fué acometido por un individuo que, después de darle varios garrotazos, le asestó dos cuchilladas, una en el cuello y otra detrás de la oreja.

El Sr. Diaz fué trasladado al hospital, siendo curado de las heridas, que no son mortales, y el criminal fué detenido.

Habana 7. El general Félix Diaz con un refugado mejicano y un colono estaban escuchando un concierto, cuando pasó un grupo de mejicanos que oyeron á Diaz pronunciar palabras que juzgaron injuriosas para los partidarios del general insurrecto Carranza.

Uno de los mejicanos, llamado Guerrero, cambió vivas palabras con Diaz, abalanzándose sobre él armado de un cuchillo.

Una violenta lucha se empeñó, pero fué de corta duración, porque la policía intervinieron, se apoderó de Guerrero.

En aquel momento, un tiro de revólver disparado por un desconocido, hirió de mucha gravedad á Guerrero.

Este y sus compañeros han sido detenidos. Las heridas del general son todas superficiales.

EL ALCOHOLISMO Y LA MORTALIDAD EN MADRID

Según los últimos datos publicados por el Ayuntamiento, en el espacio de un mes han sido asistidas en las Casas de Socorro 175 personas embriagadas, de las cuales 63 eran mujeres.

El distrito en que más han abundado las borracheras ha sido el del Centro, en que se asistió á 31 embriagados.

En cambio, en el distrito de Buenavista no se registró ningún caso de embriaguez, ó, por lo menos, no fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Durante la última semana del mes de Octubre han fallecido en Madrid 236 personas, lo que representa una baja en la mortalidad con relación á igual lapso de tiempo en los cinco años anteriores.

En 1908 fallecieron 254; en 1909, 294; en

1910, 292; en 1911, 254, y en 1912, 201; estos, que en los años más bonancibles, que fueron el 1908 y el 1911, fallecieron 18 personas más durante la citada semana que en el año actual.

EL TIEMPO

Prosigue la perturbación atmosférica de las islas británicas con rumbo al Oriente y los pequeños centros borrascosos que ayer aparecían al Norte y al Occidente de la península ibérica se hallan hoy sobre Italia, habiendo producido al pasar lluvias copiosas en la mitad septentrional de España y poco abundantes por el resto de ella.

Los vientos soplan en la costa cantábrica y generalmente moderados de la región del Oeste por el resto de la península.

La temperatura máxima fué de 23 grados en Alicante y Murcia y la mínima de dos grados en Cuenca.

El mar está agitado en el Canal de la Mancha, el Cantábrico, mar Balear y golfo de León.

Es probable que aún persista el mal tiempo en el Cantábrico.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce ídem, 12º. A las cuatro de la tarde, 10º. La máxima, 15º. La mínima, 6º. El barómetro marca 709.—Variable.

Balace del día

Al recibir esta mañana el presidente del Consejo á los periodistas, uno de éstos hizo al jefe del Gobierno la siguiente pregunta:

—¿Ha visto usted, señor presidente, unas declaraciones del Sr. Urzáiz que han publicado los periódicos, y que entre otras cosas habla de la necesidad de que las Cortes aprueben las leyes fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1914?

—He leído esas declaraciones del señor Urzáiz—contestó el jefe del Gobierno,—pero como no nos hemos reunido los ministros, no se ha ocupado de ese asunto el Gobierno.

—El Sr. Urzáiz se refiere á las Cortes actuales?

—Sí, señor—contestó un periodista.—Es una necesidad constitucional—replicó el Sr. Dato—la expresada por el señor Urzáiz, pero en 1911 no se abrieron las Cortes para fijar las fuerzas permanentes del ejército. Repito que no nos hemos ocupado aún de eso. El lunes celebraremos Consejo de ministros.

Como se ve por las anteriores manifestaciones del presidente del Consejo, el Gobierno no tiene criterio respecto á lo que es simplemente cumplimiento de la Constitución.

No se trata de si otras veces se han aprobado antes ó después las leyes que deben fijar anualmente las fuerzas permanentes de mar y tierra, sino de qué todavía las Cortes—las actuales ú otras, si hay lugar de que otras lo hagan, pero siempre las Cortes,—no han fijado las fuerzas permanentes para el año 1914.

Y si no las fijan antes del 1.º de Enero, puede darse el caso de que pueda haber españoles que no quieran prestar el servicio de las armas, fundándose en que el artículo 3.º de la Constitución dice que lo prestarán cuando sean llamados por la Ley, y esta ley, que es la que deben aprobar las Cortes todos los años, no existiría en tal caso en aquella fecha.

Lo que se haya hecho otras veces no puede anular lo que manda la Constitución.

No son las dificultades económicas, ó dicho con más propiedad, la situación de

la Hacienda pública, lo que principalmente debe obligar al Rey á reclamar soluciones inmediatas de las Cortes, como indican algunos periódicos.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy—y por su encargo lo ha repetido el subsecretario á los periodistas—que la situación de la Hacienda no precisa el concurso del Parlamento, porque cuenta con medios legales para arbitrar los recursos que sean necesarios.

Hasta ahora no hay medio legal para tener en armas á soldados y marinos en 1.º de Enero.

Para esto es necesario é imprescindible el concurso de las Cortes, en cumplimiento de lo que manda la Constitución.

Al despachar esta mañana el jefe del Gobierno con S. M. el Rey, sometió á la firma del Monarca los decretos aceptando la dimisión del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión, y nombrando para sustituirle al general Narvá.

Los ministros han manifestado que aún no está decidida la fecha exacta en que los Reyes emprenderán su anunciado viaje á Viena, París y Londres.

Desde luego será en los últimos días de este mes.

No acompañará á los Reyes ningún ministro, porque el viaje no tiene carácter oficial.

CHARADA

—¿Cuánto le han cinco tercera por la «Lucera» á Jacinto? —No sabe lo que se hace, porque casi cuatro cinco. —Era una perla excelente. —Y que es verdad lo que dices. —La vitras una segunda cinco quinta de perlas. —Pues persiguiendo á una fiebre, que se fué por un atajo, cruzó en un santiamén una cuatro ses el tajo. —Y por qué la habrá vendido? —Según dijo á Cuasimodo, como no sale ya á caza estaba la perla todo. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior. BA DA JO CE NO

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del 5 de Noviembre de 1913' and various financial instruments like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Cotización del 5 de Noviembre de 1913' and various financial instruments like Banco Hispano-Colonial, Comp. de Tabacos de Filipinas, etc.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, hermanos mártires; Castorio y compañeros mártires; Godofredo y Mauro, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde á las diez habrá misa mayor, con sermón, que predicará el P. Martínez, y por la tarde, continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en los ejercicios, el Sr. Schimidier.

Continúan las novenas y ejercicio del Mes de Animas y predicarán:

En Santiago, D. Hermenegildo Gutiérrez; en los Dolores, un señor coadjutor; en San Millán, el señor cura párroco; en Santa Isabel, el señor Manzanos; en San José, D. Joaquín Lázaro; en San Sebastián, el señor cura párroco; en San Ildefonso, el P. Modesto Barrio; en San Ignacio, un P. Trinitario; en Santa Cruz, D. Francisco Ferrero; en Santa Bárbara, el Excmo. á Ilmo. Sr. D. Mariano Moreno, y en los demás templos, los señores anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Santiago, San Marcos, San José, San Millán, en su parroquia ó en Calatravas; de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasión.

FRACCIONES PARA MAÑANA

Español.—A las 9 1/2.—Don Juan Tenorio. Zarzuela.—A las 5 y 1/2.—3.ª y última (de abono de la eminente diva Albertina Cassani, con la ópera La Traviata.—A las 3 y 3/4. (Sección sencilla).—La Cocina.—A las 10 y 3/4.—La señorita Capricho (tres actos).

Lara.—A las 6. (Doble).—La prisa de la vida (dos actos).—A las 9 1/2.—(Doble).—Las cacahúas (dos actos).—A las 11 3/4.—(Doble).—Los pastores (dos actos).

Apolo.—A las 6.—La catedral (reformada).—A las 7 1/2.—El día de Reyes (reestreno).—A las 10 1/4.—Sangre n.º 2.—A las 11 3/4.—La catedral (reformada).

Princes.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9 1/4. Don Juan Tenorio.

Gran Teatro.—A las 6 de la tarde y 10 y 1/2 de la noche, la grandiosa película titulada «Quo Vadis?» (seis actos, cincuenta y seis cuadros). Precios populares.

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—El enemigo de las mujeres (tres actos).—A las 10.—(Sencillo).—Zaragatas.—A las 11. (Doble). El modelo de virtudes (dos actos y una película, estreno).

Teatro Alvarez Quintero.—A las 5 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 9 1/2.—Don Juan Tenorio.

Infanta Isabel.—A las 6.—(Especial).—Los Galeotes.—A las 9 3/4.—(Sencillo).—Palace.—A las 10 y 1/2. Los Hugonotes y Cosas de cómicos.

Cómico.—A las 6.—(Sencillo).—[Eche usted señoras! (reestreno).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Sencillo).—Ya no hay Pirineos.—A las 11 3/4.—(Sencillo).—La última película (reformada).

Estava.—Gran compañía internacional de variedades.—(Última semana).—A las 6 1/2 y 11.—Cineógrafo.—Sinfonía.—Mariquina.—Las Isabelinas, Mirandolina, Mikasa Chokichi, Luisa Jiménez, La Maravilla, La Goya, Las Violetas y Balder.

Salón Regio.—Últimos días de «Vida de Ricardo Wagner», á precios populares.

Gran Vía.—Plaza del Callao.—Teléfono 4.510.—De 5 á 12 1/2.—Sección única con colorales estrenos. Exitos formidables de la película extraordinariamente cómica «Florete y Patapón»; hora y media de risa continua.

Teatro Páez.—(Alameda, 24).—(Teléfono 755).—Cine artístico desde las 5 de la tarde.—A las 7, gala.—Noche: A las 9 1/2 y á las 11 3/4.—Variedades.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/2.—Sección continua de cine-matógrafo. Todos los días estrenos.

Teatro Nuevo (Encarnación 16).—A las 7, 9 3/4, 10 3/4 y 11 3/4.—Animadas secciones de cine, variedades.—«Desahilés», «Tamborito Peleto», «Pelotas de fraile», «En la corte del Sultán», «El bar del placer» y «El dulce mero» por Chelito, Ninón, hermanas Rosas, Sr. Portillo y demás artistas de la compañía.

Salón Dorado.—(Atocha, 50, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborales, desde las 4 1/2 de la tarde, y los festivos, por secciones, desde las tres. Exitos grandiosos de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

Chantecler.—Sección permanente de 4 1/2 á 1.—Grandes éxitos de «Fiel á su promesa», «El hijo de Carlos V», «Honor y espadas» y otras varias cómicas.

IMPRESION DE «EL CORREO»

Table titled 'BOLSA' and 'Cotización Oficial del 7 de Noviembre de 1913' showing various financial values and exchange rates.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' showing stock prices for various companies like Banco de España, Banco de Vizcaya, etc.

Table titled 'Fondos nominales negociados' and 'CANTOS SOBRE EL EXTRANJERO' showing exchange rates and other financial data.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Clicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase a la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

KERR STUART Y C.ª

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas

TALLERES: STOKE-ON-TRENT

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 francos.—Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

Se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos.

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Budeos

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	3,00
Por cada copia sup. ementaria de despachos múltiples.....	0,10
Servicio de Abonados (1)	
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda 30 palabras.....	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SOCIEDAD GENERAL

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Otros a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionalmente bajas. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS;

DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Montera, 19, pral. (sales Alcalá, 6).

Teléfono 517.—MADRID

Construcción é instalación

DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias

DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar

LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTEGA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN

INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, Paris

Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO

Referencias de instalaciones, las más modernas

CATÁLOGO GRATIS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens,

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata, Cubos y baños galvanizados.

Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

FUNDICION DE ACEROS DE HADFIELD Co. Ltd.

SHEFFIELD.—INGLATERRA

Instalaciones completas de máquinas de presión, reunidas los últimos adelantos de la marca

HADFIELD

Constructores de toda especie de maquinaria, de presión para piedra y mineral, incluyendo elevadores, protectores, Tolvas de provisión, etc., etc.

Únicos constructores del acero al manganeso, patente «E R A» de Hadfield, el mejor material por excelencia para las partes de más uso de las maquinarias de prensas, demolitor, obras de los tranvías, etc., etc.

ACEROS FUNDIDOS DE TODAS CLASES

JABON DE REUTER

Artículo indispensable en el tocador de toda persona de buen gusto.

Este jabón tiene la gradísima ventaja de que, a más de ser deliciosamente perfumado, posee propiedades medicinales extraordinarias, por estar hecho de los ingredientes más puros y más beneficiosos para el cutis, y de los aceites aromáticos más selectos.

Bajo la influencia de su suave, refrescante y antiséptico jabonadura el cutis se rejuvenece, presentando una tersura enviable.

Las muchas falsificaciones que existen del Jabón de Reuter son la prueba más convincente de su excelencia.

Los Arietes Hidráulicos

RIEF PUMPING ENGINE COMPANY

TRINITY BUILDING,

New York, City. U. S. A.

No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el establo, inventario, prado, fuentes y jardín permanente.

Funciona con o sin las de 18 pulgadas a 50 pies, elevando el agua 3 pies por cada pie de caída.

Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída. El «Central M. J. J.» la emplea para llenar los tanques de su vía férrea.

Tenemos plantas grandes de poblado, fundaciones, tanques de ferrocarril y de riagos.

Catálogos y presupuestos gratis.

RIEF PUMPING ENGINE COMPANY

TRINITY BUILDING,

New York, City. U. S. A.

SE VENDE DEHESA

para pasto y labor de 500 fanegas de extensión a 70 kilómetros de Madrid, y poblada de frondoso pinar, y limitada al N. por el río Alberche.—Dirigirse a la Admón. de este diario, donde se darán más detalles.